

OPS certifica a Venezuela como país libre de sarampión y rubéola



La Habana, 19 Dic (RHC) El Comité Internacional de Expertos de la Organización Panamericana para la Salud (OPS) avaló a Venezuela como país libre de sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita.

La certificación fue entregada por la OPS tras comprobar que se ha cortado la transmisión de los agentes virales y no existen casos autóctonos de estas patologías en la región.

En 2007 se establecieron comisiones nacionales para documentar y verificar, con un método estandarizado de trabajo, esta información en cada país, lo que permitió a Venezuela obtener este aval, apuntó la ministra para la Salud, Luisana Melo, reseña en una nota de prensa del despacho.

Mencionó que el Gobierno Bolivariano, desde 1999, ha fortalecido y ampliado el acceso del Programa Nacional de Inmunizaciones a todo el grupo familiar con un esquema de 14 vacunas que previenen 18 enfermedades.

De igual modo, maneja diversas estrategias de abordaje integral a la población desde las áreas de Salud Integral Comunitarias (Asic), bajo las directrices de la política de Barrio Adentro 100%, para garantizar que todo niño o niña sea vacunado



Radio Habana Cuba